

Guaranda, 13 de junio de 2025

Msc.

Abg. Rigoberto Llerena

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON
GUARANDA**

Presente. -

De mi consideración:

Con un cordial y efusivo saludo, el presente es para poner en su conocimiento la contestación a las preguntas realizadas, documentos que garantizará la Rendición de cuentas, en cumplimiento a las normativas legales. Adjunto

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente;



Ing. Evelyn Tatiana Vargas Ruiz
Concejal Subrogante del cantón Guaranda



**Asamblea Local Ciudadana
Cantón Guaranda**

Constituida el 8 de Mayo del 2015

Recibido Por:

Fecha: 13-06-2025

Hojas Anexas: Hora: 13:50

Firma:



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS EMITIDAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON GUARANDA.

CONCEJAL SUBROGANTE: Ing. Evelyn Tatiana Vargas Ruiz

1.- Diga Ud. en la sesión del 3 de septiembre del 2024 que se trató y cuál fue el resultado final en favor de la ciudadanía.

Resuelve, autorizar al Dr. Inti Yumbay Alcalde del Cantón Guaranda, la suscripción de la adenda al acuerdo suscrito el 28 de mayo de 2024, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda y el programa mundial de alimentos, con el objetivo de continuar con la entrega de productos sanos y nutritivos a 2831, niños y niñas de 36 establecimientos educativos en la zona Rural.

2.- Diga Ud. cual fue el resultado final del análisis y aprobación del Proyecto de Ordenanza para la promoción, difusión, fomento y desarrollo de las actividades culturales, artística, deportivas y recreacionales.

A través de esta ordenanza, como municipio fomentaremos y apoyaremos de manera directa todas las actividades recreacionales, desarrollando proyectos para el beneficio colectivo del cantón.

3.- Cual fue su criterio que le hizo aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza para la Promoción y difusión.

En la pregunta dos esta contestada a plenitud la pregunta tres, toda vez que trata el mismo tema.

4.- Cual es la resolución Nro. 018-IY-AGAD-CG-2024 suscrito por el Dr. Inti Yumbay Taris en sesión del 10 de septiembre del 2024.

Aprobar, la reforma de traspaso de créditos al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024, conforme a lo determinado en el memorando No.076-P-LA-2024, emitido de la unidad de presupuesto del GAD Guaranda y relacionado directamente con la matriz general de los traspasos de créditos solicitados por las diferentes dependencias de la municipalidad, que guarda relación con lo determinado en el artículo 256 del COOTAD.

5.- Manifieste si la resolución del Memorándum Nro. 755 PD-GADCG-2024, que beneficios a tenido en la población escolar.

contiene el criterio jurídico, emitido por el Abg. Cristian Cóndor, Procurador Síndico del GADCG, respecto de la Adenda del acuerdo firmado el 28 de mayo del 2024, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda; y el Programa Mundial de Alimentos sobre la entrega de productos frescos sanos y nutritivos, como

parte del Programa de Alimentación Escolar en Ecuador en el marco del plan estratégico de país (CSP) del programa Mundial de Alimentos.
Donde se están beneficiando 2831, niños y niñas de 36 establecimientos educativos en la zona Rural.

6.- Cual es el presupuesto asignado para el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Infante Juvenil del Municipio del Cantón Guaranda.

El presupuesto asignado es de 20000.

7.- Cuales fueron los resultados de la Ordenanza para la regulación del servicio de Faneamiento y regulación del sistema de comercialización de productos cárnicos en la ciudad de Guaranda.

Taller: "Socialización de la ordenanza para la regulación del servicio de faena miento y regulación del sistema de comercialización de productos y subproductos cárnicos en los 221 municipios del país".

Es una propuesta planteada por la Ame presentada en un taller, la cual se pretende establecer en el municipio al momento de que este establecido el nuevo camal Municipal para el cual ya se ha designado presupuesto y se encuentran en el proceso de adquisición del terreno en donde se proyecta construir a futuro el nuevo camal.

Att.



Ing. Evelyn Tatiana Vargas Ruiz

CONCEJAL SUBROGANTE